

Ante la implantación del divorcio

Diálogo

Sección religiosa De la Solana y cómo opina Tía Petra

Polvo de sus sandalias

LOS TEATROS

Principal

Sabido es que el proyecto de Constitución entre varios dislates en todos los órdenes trae el divorcio. Algunas mujeres, como sabido es, defienden esa aberración y son mujeres españolas ¡qué vergüenza!

El divorcio solo pueden defenderle los que y las que por corrompidos y sensuales tienen atrofiado el corazón, y por lo mismo se hacen ya insensibles al eco de dos palabras: «Los hijos».

Si; «los hijos». Porque el hombre al defender el divorcio defiende lo que él cree «su derecho a la juria»; y la mujer «su derecho a la revancha». ¿Pero y el niño? ¿No tiene derecho, verdadero derecho, que defender, ni un defensor de su derecho?

¡Da pena que haya hombres y mujeres, sobre todo españoles, que lleguen en sus desvarios a tales extremos! «El niño, dice un periódico de Madrid, tiene un derecho sagrado, tiene derecho a sus padres». Y debe tener un defensor; la mujer. ¡¡Qué vergüenza para la mujer española!!

Alguna destacada ha dicho que hay una gran piedad en instituir el divorcio y el diario madrileño aludido dice: ¡una gran piedad! ¿Para quien? ¡Como no sea para el hombre y la mujer que hicieron del matrimonio negocio, juego, aventura sentimental o pura satisfacción de lujuria!... Pero y los hijos?

La mujer que defiende el divorcio no sabe ser mujer, no es digna de ser madre, no merece el título de española, y el ser cristiana la repugna. Y sigue hablando el periódico: «No hay leyes, se dice, que sujeten el amor, ni que lo fomenten ni que lo destruyan, así es: pero en el matrimonio el amor no es todo, y a veces sólo es el celo engañoso que flinge la naturaleza para que a su calor florezcan nuevas vidas. ¿Se puede y se debe sacrificar los hijos al amor? Bien venido entonces el divorcio. ¿Es monstruoso abandonar los hijos, sacrificarlos al amor? Entonces... religioso o civil, el matrimonio es indisoluble».

Aunque las anteriores palabras no son del todo aceptables en esta doctrina católica, no obstante, encierran una gran dosis de moralidad y decencia unidas a una seriedad y formalidad en favor del contrato matrimonial. La moral católica prohíbe al casado separarse de su mujer legítima, y tener ilícitas relaciones con otra distinta, tengan o no hijos. Ese es un pecado de adulterio.

El divorcio preconizado en la nueva Constitución es para muchos hombres, por desgracia pura hipocresía. Quieren esos hombres buscar en una ley la capa decorosa que tape sus traiciones y sus inconsciencias criminales... ¿No conocemos todos a esos señores graves de calva reluciente y abdomen orondo, que hablan de la familia con los ojos en blanco—¡oh, la mujer! ¡oh el hogar!—de esos que entran en casa apagando luces cuando salen de algún hotelito... donde las han dejado todas encendidas?

Efectivamente, no hace falta ley alguna que aparente echar la capa a esos... inconscientes. Lo que hace falta, muchísima falta, es que «esos señores graves»... y esos señores... «ligeros» se sujeten un poquito más a la Ley cristiana y la practiquen mejor «todos».

¡Sobran verdaderas!

FILEMON.

F.—Si te parece, podemos proseguir en exámen y crítica del discurso parlamentario del Excelentísimo señor don Fernando de los Ríos

B.—A tu disposición. Ve leyendo párrafos.

F.—Aquí es donde empieza la verdadera argumentación: «Toda fuerza creadora, una vez que crea, ama lo creado y se limita por ese amor a su creación». A esta razón le da mucho valor porque dice luego «henos ante una de las razones más decisivas y poderosas, para que rindamos acatamiento y proclamemos públicamente nuestro respeto a la Constitución que va a ser forjada».

Aquí hace aplicación del principio universal que sentó al principio, pues añade «Esa Constitución es algo creado por el esfuerzo de la comunidad española y así como hay el deber de crear, hay el deber de respetar lo creado».

Aquí verás cómo concluye el párrafo. Es realmente una frase o sentencia lapidaria «En una autocracia la desobediencia es un deber: en una democracia la obediencia es una necesidad» No dirás que esto no suena.

B.—Si suena efectivamente. La palabra externa que es lo que suena, se desliza sugestiva y precisa. Pero la interna o el concepto disuena demasiado al chocar con otros conceptos del mismo autor en el mismo discurso. Esto acusa poco vigor dialéctico allí donde el proceso dialéctico debiera ser rígido e incontrastable.

Porque fíjate en lo que dice en el segundo párrafo «Señores diputados, en los dos momentos en que históricamente se ha creado el Estado moderno, España no sólo ha estado presente, sino que ha sido una de las participadoras más vivas en la génesis de ese Estado. El primer instante es el siglo XVI, cuando se crea el nuevo Estado absoluto, centralizador, con una nueva administración: los artifices de ese Estado son España...»

Ahora digo yo: si la fuerza creadora ama lo que crea; si, así como hay el deber de crear, hay el deber de respetar lo creado ¿qué derecho hay para pronunciar esta sentencia falsa, revolucionaria «en una autocracia la desobediencia es un deber; en una democracia la obediencia es una necesidad»?

Si la razón que ahora da el orador para que todos acaten y respeten la constitución que ahora se va a hacer, es porque la fuerza creadora ama lo que crea y la actual constitución va a ser creada por la comunidad española ¿por qué el Estado absoluto, centralizador, que creó España en el siglo XVI no debió ser respetado, sino desobedecido?

Y todavía en el mismo párrafo admira, alaba y pondera el régimen constitucional que creó España en el siglo pasado 10-12 y describe minuciosamente el dramatismo jurídico y político de la tesis y antítesis «Poder y Libertad», en que ha venido desenvolviéndose ese régimen y, a renglón seguido, declara indispensable, imperiosa la superación de esa antítesis, de esa creación española.

Se dirá que ese deber de respe-

SANTORAL
Día 17. Jueves.—Las Llagas de San Francisco Santos Pedro de Arbués, Lambert, obs., Justino, p., Columba, v.g., Florencio, niño, Ariadna, Agatoclia, mrs.; Hildegardes, v.; Teodora.

La misa y oficio divino son de la Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís, con rito doble y color blanco.

CULTOS

SAN VICENTE A las siete menos cuarto Rosario en la Soterraña.

VACANTES

Vacantes de Peones camineros publicadas en la Gaceta del 1.º del actual que han de ser solicitadas hasta el día 31 del mismo, presentando las instancias ante los Alcaldes de los pueblos de vecindad de los aspirantes, para que las envíen al presidente de dicha Corporación provincial. Es requisito indispensable que al respaldo de las instancias informe la Alcaldía respecto a la conducta del solicitante y han de acompañar estos copia del estado resumen de sus filiaciones y servicios. Si se prescinde de alguno de estos requisitos quedarán fuera de concurso.

Número 125.—Peon caminero del camino vecinal de Aldeanueva de Santa Cruz a Lasira del Cano con 1.250 pesetas (primera categoría).

Número 126.—Peon caminero del camino vecinal de Tremenal a Santa Lucía, con 1.250 pesetas anuales (primera categoría).

La cosa creada sólo alcanza a los que la crearon.

¿Es este el sentido? ¿No quiere decir que, cuando una mayoría implanta un régimen, ambas a dos, mayoría y minoría, deben respetarlo; para evitar constantes luchas.

Si alcanza ese deber a mayoría y minoría ¿por qué ese empeño de las minorías en la lucha y ese alboroto en el triunfo contra las dos creaciones anteriores?

Si es solamente propio de los que la crearon ¿por qué ese furor demagógico contra los que defendían una cosa que habían creado, pues cumplían con su deber?

Pero hay todavía algo más grave, porque lo dicho se refiere a hechos. Pero estotro se refiere a un principio.

Si el deber de respetar lo creado alcanza solamente a los que la crearon, entonces la rebelión es un derecho. Lo es para los que la crearon, si interpretan la gestión del Estado como caprichosa y sin ajustarse a la voluntad con que fué creada. Lo es para los que no la crearon, porque la fuerza del argumento no les alcanza. Nuestro deber, Felipe, es apoyar a las potestades superiores y no debilitar al Gobierno. Por eso conviene no hacer aplicaciones prácticas.

Pero tú ves, Felipe, cuánto más cuerdo y verdadero es lo que dice San Pablo (ep. ad Romanos, 1): «Toda persona está sujeta a las potestades superiores. Porque no hay potestad que no provenga de Dios».

ESTEBAN

Tarde hermosa de verano; un rato de siesta hasta que pasó el rápido de Salamanca; luego calle arriba hasta nuestra plaza de Tomás Pérez, entro en el Cuarto Oficio, que decimos aquí; un repaso a la Prensa del día, que el simpático Berna, un chico del secretario amablemente pone a mi disposición; se tisfecha mi curiosidad, otra vez calle abajo a echar una brisca con mi vecino Alvaro, el comerciante. Está cerrado el comercio.

—Pos mius é, me dice Lucrecia, su patroná, é ha tirao la calle abajo, conque cuénteles usté al Teléfono. ¡Sí, sí, ya, ya! Este pollo con el achaque de a gún asunto comercial, a lo que va es a entrevistarse con la telefonista; voy a buscarle.

En la acera Este de la Plaza Mayor, tía Petra, una octogenaria haciendo media.

—Ande vas hombre tan a prisa ¿no te quies sentir un poco aquí a la solana que hace mu rico?

—¡Pens! Me sentaré, la dije, pensando mejor esperaré sentado a que el tendero termine su charla telefónica.

—A ver hombre, qué me dices de eso de la República, tú que lees los Boletines y que tiés a dambos muchachos pa allá (efectivamente, el mayor está en Andalucía con los Escolapios, y el menor en Larache Artillería Parque Automóvil).

—Creo quesque hay muchos alborotos y muchas huelgas y ques que esos comunistas, o como los llamen, que han quemao muchas iglesias y conventos. Y digo yo, pa arreglar bien las cosas, ¿qué necesidad teníamos de ver esos destrozos, tanto como habrán costao esos edificios.

—Mira.

—Y de eso de los militares que creo que estaban los cuarteles llenos, que han licenciado a muchos y que de esos altos han echao muchos al retiro y que en Avila no hay ya cadetes.

—Es verdad.

Y de eso de las tierras, que creo que las quién repartir ahora; pos di que nos hemos lucío después de tantos sudores; mía que cuando las mercamos nosotros pue nos tuvimos que empeñar hasta los ojos y hasta que los muchachos no fueron grandes y las trabajaron no salimos de trampas. Con veinte fanegas de renta y si ahora las bajan no sé cómo nos vamos a arreglar, paga oficiales, tal que al médico, al boicario, al barbero; algo tiés que dejar pa harina, a ver que te queda pa vender si quies hacer un cachejo de melanza.

—Yo creo que ni el Rey ni la República nos saca de este atolladero. Te digo mi verdad: too este malestar le trae la soberbia, que toos queremos ser igua es. Y luego, ande va a parar tanto lujo; siempre sa dicho, labraor de levita, quita. Y ahora bajan al tren o a la camioneta meñios en esos casacones, unos sombreros tan finos, y ellas con unos portamonedas de las manos; y aquí los muchachos too el día de Dios cachando cacagües o royendo confituras; los mocitos unos mocosos y ya fuman en pipa algunos porque no sepan agarrar el estebón ni se los pueda confiar una yunta y a ca instante montan en esos de monios de esas biciletas, que el día menos pensao la atropellan a una.

¿Y las mocitas? muchas hazenas no tendran, pero neseñitan un barbero pa que las arregle el pelito, y que no sientan el acordeón, que ya están en metá la calle bailando un agarrao, con esas vestimentas que gastan tan cortas; ¡uff, que ascol! El otro día que bajo a las eras y estaban unas acribando un poco cebá y, claro, toos los mucos que estaban limpiando cerca ¡ya te pues tí suponer! cuanto se agachaban a coger la cebá del muelo...

—Parece que vas ahondando mucho, Petra. (En este momento asomó el célebre Alvaro):

—Con Dios, Petra, nos vamos a echar una brisca.

Navarro

Muñogrande y septiembre 1931.

Con este título ha publicado un libro, excelentemente escrito y con toda pucritud y esmero editado, el sabio magistral de Salamanca, don Aniceto de Castro Albarrán, quien ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su nueva producción que pronto será puesta a la venta. Creemos que este libro del Sr. Albarrán ha de tener en Avila toda la aceptación que merece; gran Santa abunense, Teresa de Jesús, cuyas andanzas aquí rememora y pinceña con mano habil y poética expresión, y la exquisitez literaria que fluye de sus páginas haciendo interesante y sabrosa su lectura dulcemente evocadora.

De lo que es este libro da idea la siguiente impresión escrita de mano maestra por un acreditado literato que reside en nuestra ciudad.

GLOSANDO

Aniceto de Castro Albarrán acaba de publicar otro libro. *Polvo de sus Sandalias* es un libro teresianista. El Magistral de Salamanca es hijo nativo de tierras avilesas y se recrea con fruición y placer en ir pintando a *la Santa* con el paisaje de fondo de Gotarredura y de Castellanos de la Cañada, de la Ciudad de Avila con su Virgen de la Caridad y de la Soterraña, con su huerto de los Cepedas, con su humilladero de los Cuatro Postes muy cerca del río y de sus batanes, con sus romerías de Sonsoles y de Pan caliente, con su Encarnación y su San José la de las ermitas... para sacarla después como romera por los polvorientos caminos de Castilla y de Andalucía montada en los carros entoldados, y haciendo noche en las posadas y mesones, levantando sus palomarcitos carne litanos.

Polvo de sus Sandalias es un ramillete de detalles poéticos, graciosos y subimes de la vida de Teresa: no hay nada de íntesis abstractas. Aniceto de Castro con el arte de un poeta ha ido sacando instantáneas de una postura, de un rasgo, de un decir, de un lance de la Santa.

Su libro es un florilegio de poesías deseadas todas en una fina y elegante prosa sin las cadenas de una forma poética. Cada capítulo es una idea, un contraste, una perspectiva, un cuadro poético... con un estilo sencillo como una niña, o juguetón como una doncella, o pavoroso como un éxasis, o dicharachero como una mujer graciosa, o místico como una santa, o recio como una conquistadora.

En *Polvo de sus Sandalias* su autor ha ido recogiendo con tanta devoción, o no cariño las pequeñas margaritas que brotan allí donde la Madre posaba su sandalia. Si no es una biografía, es un album de vistas de la Santa: con cuatro trozos delicados y suaves, Castro nos la retrata mejor que Fr. Juan de la Miseria; y unas veces será el cuadro de la niña maritir o de la ermitaña Teresa, otras de Teresa Ahumada: aquí es Teresa de Jesús y luego Madre Priora: si unas veces acúa de protagonista la fémina *in quieta y andariega*, pesadillas de nuncios, otras es Madre Teresa, ya fundadora: si ahora tenemos delante a la mujer escritora, pronto tendremos a la mujer extática.

Ese *polvo de oro de sus sandalias* son las huellas pequeñas que dejó por toda nuestra tierra aquella monja tan graciosa como intrépida, tan noble como santa, tan letrada como bromista. Con razón dice su autor que gozó y se recreó al recibir esas paginas: si la escribió ante todo para él, son también de mucho interés para todos los teresianistas. Lujo de presentación; gusto y lujo en las viñetas y en los autógrafos.

SERRANO

AVILA.—Imprenta de San Martín

No creemos que la simpática Amparito Martí ni su esposo lleven queja de Avila. Si durante todos los días de su actuación en las presentes ferias ha acudido numeroso público al Principal ayer el lleno fué «con colmo». Gusta Amparito en nuestra capital y en verdad que esto es explicable. Ayer mismo, en su papel un tanto indefinido, suponer una gracia especial que una vez mas cautivó a sus espectadores, a pesar de no ser el tipo de «Fifina» el que mejor va a su carácter y condiciones, si bien la proporciona ocasión de lucir un traje en que todavía no la habíamos visto: el airoso de Fantomas femenino.

Todo el resto de la compañía cumplió con su cometido, especialmente Carmen V. Palencia, Pablo Muñoz y sobre todo Paco Pierrá.

—Buena, pero a todo esto, de la obra ¿qué?

—Ah, sí, pues verán ustedes la obra... ná. Que lleva por título «Rafael de Hoi» como podría llevar otro cualquiera; que no puede negar su origen porque en España no ha hecho cosas tan absurdas ni Muñoz Seca y... que el público pasó el rato, a pesar de todo, riendo de veras en diversas escenas no por disparatadas menos graciosas.

Y que «el hombre ese» que levanta el telón tuvo que trabajar «un rato largo» para que los actores respondiesen a los repetidos llamamientos del público al final de cada acto.

¡Buen viaje y mucha suerte para la compañía Martí-Pierrá y ojálá la volvámos a ver pronto.

F. S. M.

Liceo

Mañana se proyectará en este salón la película «La Moderna Durruty».



DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 9 de octubre próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Hoyos de Miguel Muñoz a San Martín del Pimpollar cuyo presupuesto asciende a 60.808,55 pesetas debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 1.825,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 10 de octubre a las once y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliga de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 («Gaceta» del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 («Gaceta» del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 15 de Septiembre de 1931. El Presidente, A. Medrano.—El Secretario, Juan Carlos Delgado.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la **Fonda «La Parisián»** Montera 14. Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente **LEONARDO MENDEZ**

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6 de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de octubre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona



Marca registrada

URISTAN

Jabón contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador, pastilla 50 céntimos.

Cera para pisos, muebles, etc., sin brochar y permanece más. Bote de 250 gramos, 1,75 pesetas.

Limpia metales nueva composición, lo más económico, bote a 50 céntimos.

Pídase también: Crema para muebles finos Auto Lustre Limpia-Pulidor, etc.

URISTAN

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orduña» 27 de septiembre. El vapor «Orbita» 18 de octubre. El vapor «Reina del Pacifico» 13 de noviembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Benén Martín

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. - C. Vallespín. De 10'30 a 13'30. (Días laborables).

Museo de la Catedral. - Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reanuda



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 21

BALNEARIO DE LEBESMA (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

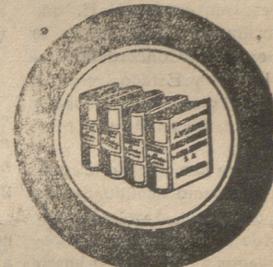
Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 133. - MADRID

D. de profesión domicilio en provincia de calle número de suscripción por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

FIRMA



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baile y Bailiere - Eire)

4 TOMOS 4

Sólida encuadernación más de 8.000 páginas en francés

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones Indices GEOGRAFICOS y de PROFESIONES SECCION EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (trazo de portada en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Baile y Bailiere y Biers Reunidos, S. A. Ercillas, Brnadas, 30 - 10 - BARCELONA

NO SE DEJE VENCER POR LA DEBILIDAD!

Que puede ser la puerta para mil enfermedades. Restablece su organismo con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el vigorizador por excelencia que estimula todas las funciones vitales. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

PARA 1931



BAILLY-BAILLIERE LOS MEJORES

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA, ANTONIO MAURA. 12. MADRID. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

Telegramas de protesta al Gobierno

Los vecinos de los pueblos de Peñalba de Avila y Zorita de los Molinos, han cursado el siguiente despacho al Sr. Presidente del Gobierno provisional de la República.

SE VENDEN

salamandra y estufa completamente nuevas, otra estufa usada, otra de petróleo, tubos y accesorios y tres braseros.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de cuatro a cinco tarde. Sólo hasta el 5 de octubre.

Mañana darán principio en la Escuela Normal de Maestros los exámenes extraordinarios para los alumnos que les falta que aprobar alguna asignatura de los cursos anteriores, y quieren hacer valer sus estudios.

SE VENDE ganado mular cerril y de trabajo de distintas edades dando facilidades para el pago. Se cambiaría también por ganado vacuno de cualquier clase.

Dará razón Rafael Sánchez en Rivilla de Barajas.

En la Escuela Normal de Maestras han comenzado los exámenes del cursillo para maestros de ambos sexos, para mejorar el sueldo que ahora disfrutan.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto que el inspector del fimbre del Estado gire una visita a los pueblos del partido de Arenas de San Pedro.

Hoy ha permanecido unas horas en Avila revisando este destacamento de carabineros, el coronel del cuerpo, a cuya sub-inspección pertenecen los individuos destinados en Avila.

TALLER DE MARMOLES

de ANDRES GARCIA Vallespín. 18.—Frente al Instituto.

Se ha practicado la autopsia al cadáver del desgraciado Marciano Jiménez que según dijimos el lunes fué muerto en el término de Diego Alvaro.

Parece ser que Marciano iba montado en una mula y se dirigía a Carpio Medianero, teniendo la desgracia de caerse de la cabalgadura, fracturándose la base del cráneo.

Bañerío «SANTIUSTE»

Sigue abierto hasta el 30 de Septiembre: sus hermosos jardines hacen muy agradable la estancia en el mismo, aún en las horas de más calor.

ALDEALGORDO se arriendan

cabras desde primero de octubre hasta 30 de abril.

Para tratar en la misma.

En un prado propiedad del vecino de Cebreros Paulino Marín se declaró un incendio que redujo a cenizas una hectárea de pastos y otra de monte bajo calculándose las pérdidas en unas 1.500 pesetas.

También en un pinar próximo a Arévalo se produjo otro incendio, quemándose varios pinos pertenecientes a Basilio Mora. El fuerte viento reinante avivó el fuego, causando daños por valor de 3 000 pesetas.

No hubo que lamentar desgracias y se cree que ambos incendios fueron casuales.

SE VENDE

SE VENDE citrón en buen uso cinco asientos, precio 2.500 pesetas, facilidades de pago. Razón, Garage España.

PERMUTO casa Madrid por finca

rústica. B. Barceló, Pozuelo Alarcón

Baños contra el REUMATISMO

Fábrica de productos resinosos Navalenguá (Avila)

Ecoss de sociedad

Neclrológicas

En Cantalapedra ha fallecido, confortado con los auxilios de la religión, el conocido y laborioso industrial, D. Angel Espinel García, que por sus actividades y honorable conducta era estimadísimo entre sus convecinos y amigos.

Los muchos testimonios de pésame que se han repetido en el domicilio mortuorio y la gran concurrencia de personas que han acompañado a la familia doliente en tan tristes momentos son prueba palmaria del sentimiento general que ha sucedido a la muerte de tan estimable señor.

A su desconsolada viuda, doña María Holguera, hijos y demás familiares, y en especial a su hijo Patrocinio, que goza de gran prestigio tan bien conquistado en las zonas de Peñaranda y Arévalo, hacemos presente el más sentido pésame, pidiendo que Dios recompense las muchas obras meritorias que el finado realizó en su vida.

—Anoche a las once falleció en Madrid el ilustre literato y periodista D. José Zuhonero de Robles Díaz Gallego, víctima de la enfermedad que venía padeciendo desde hacía cinco meses. Antes de morir recibió ejemplarmente los Santos Sacramentos.

D. José Zuhonero tan conocido en el campo de las letras, era natural de Avila.

Carácter noble, temperamento sano, energía y laboriosidad inagotable, D. José Zuhonero llevó por el mundo como una bandera gloriosa su profesión de escritor y periodista. Integro y caballero se dejó en el mundo de las letras y en el profesional periodístico profundo recuerdo de sus méritos y cualidades. Elevamos una oración por su alma y damos a la familia nuestro más sentido pésame.

Aniversarios

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Florentina Sánchez, esposa del jefe de la estación del ferrocarril de Avila, D. Modualdo Fernández.

—También hoy hace dos años dejó de existir la virtuosa señora doña Sinfarosa Martín García.

En esta fecha renovamos el pésame a las familias de las finadas (q. e. p. d.)

Restablecida

Se encuentra restablecida de la dolencia que la ha retenido en cama la distinguida señora del ingeniero D. Fernando Rodríguez Torres.

Viajeros

Después de permanecer en Avila durante la temporada de verano, ha regresado a Talavera doña Eulalia de Fernando acompañada de sus hijos.

—Han regresado de su viaje de novios D. Vicente Hernández y su distinguida esposa.

—Ha salido para Santa María de Oiguera, el secretario de aquel Juzgado de Instrucción, D. Manuel R. Salas.

—Después de pasar una temporada en Salamanca ha regresado el culto profesor de esta Normal de Maestros, D. Juan José Martín Rodríguez acompañado de su distinguida esposa.

—También de Salamanca, donde fué en uso de licencia, ha regresado el oficial de este Gobierno civil, D. Antonio Barrera.

—Se encuentra en Avila al lado de su hermano D. Juan José Martín el ilustrado secretario de Fresno el Viejo, D. Carlos Martín.

—Ha llegado D. Manuel Brochero.

CARTA ABIERTA

Burgohondo 15 septiembre 1931 Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA:

Muy Sr. nuestro: Directamente aludidos en una carta suscrita por D. E. Abilio Pérez Marín, inserta en el periódico de su digna dirección correos ondiende al del día 12 de los corrientes, y en el editorial publicado bajo el título «¿Qué pasa en Burgohondo?» en el número 27 del semanario órgano de la Conjuración republicano-socialista «Justicia» de la misma fecha, nos dirigimos a usted, a fin de que por vía de única rectificación, sean publicadas estas líneas, que más que nada, van dirigidas a la opinión sensata de la provincia, que a no dudar, estará sorprendida por la serie de inexactitudes que el autor de dicha carta les cuenta, sin fijar se acaso, que tanto él como nosotros, somos suficientemente conocidos, y que nuestras conductas pueden ser y serán enjuiciadas debidamente por todos aquellos que imparcialmente juzguen.

Desde luego, hemos de afirmar de una manera clara y precisa, que todo cuanto de contrario se afirma es completamente falso, y muy especialmente, en lo que se refiere a la imputación, de que dos de nosotros hemos ordenado o instigado a los grupos, para que mataran al D. Abilio, en la noche a que se refiere el articulista, ni menos ofrecido dádivas de clase alguna; pues es más cierto, que lo que se hizo por nuestra parte, fué todo lo contrario, como podemos atestiguar con los testimonios honrados de muchos vecinos de este pueblo, sin que a desvirtuarlos sea bastante, el de otras personas cuya conducta no queremos calificar, pero que desde luego ha de ser esclarecida en otro terreno, al que pensamos acudir.

No entramos a rebatir una por una las aseveraciones que hace el Sr. Pérez Marín, porque la especial situación de uno de nosotros, que ejerce el cargo de juez municipal lo impide, ya que no es posible hacer públicas ciertas manifestaciones, sin quebrantar los deberes que el cargo impone.

«No somos los amos», si nó unos vecinos de este sin par pueblo, que no hacemos otra cosa que procurar cuanto de nuestra parte está, por hacerle grande, sembrando por doquier la honradez y la concordia, como hemos demostrado repetidamente, en el ejercicio de los cargos que hemos desempeñado y desempeñamos, por la voluntad consciente y con el asentimiento casi unánime de este vecindario, al revés de lo que ocurre en otros, que abrogándose siempre el papel de víctimas son los verdaderos causantes de las convulsiones locales que sufren los pueblos donde han ejercido y ejercen la profesión, labrando de esa forma su propia desdicha.

Y por último, es bueno hacer constar, que de estos asuntos entienden las autoridades competentes, que son las que en su día han de residenciar la conducta de todos, no acudiendo a los medios ni procedimientos extraordinarios de que se habla en la referida carta abierta, cual lo demuestra el que son varios los sumarios que se han incoado y ninguno por nuestra denuncia, sinó por la del adversario contra nosotros, si bien hasta ahora han sido sobreesidos, con lo que palmariamente se demuestra la sin razón legal de la denuncia o falsedad del hecho en que las basaba el consabido denunciante.

Nada más Sr. Director, perdona tanta molestia y con gracias anticipadas se ofrecen a usted, afectísimo y seguros servidores, Teodoro Tejerizo, Ignacio Delgado y Fructuoso González.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Cambio

MADRID 16, 4 30 tarde.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente: Libras esterlinas, 55'85 pesetas; francos, 45'45; dólares, 11'07.

La aceleración del debate constitucional

El Sr. Alcalá Zamora dijo hoy a los periodistas que en la reunión celebrada por los jefes de las minorías se propusieron varias normas para acelerar el curso del debate de la Constitución.

Se le preguntó si se había tratado de su enmienda y dijo que esto le preocupaba poco; no creo que esto se estudie a fondo pero dijo que puede anticipar algunos puntos de vista del debate. Lo primero de todo—continuó diciendo—es que yo cuento el tiempo desde el año 23 o sea desde hace ocho años carecemos de Constitución y no puede establecerse comparación con otras naciones que no han sufrido eclipses tan prolongados.

Si se continuara la discusión como hasta ahora avanzaría el año 32 sin que se hubiera aprobado la Constitución.

Hasta ahora—terminó el Sr. Alcalá Zamora—los acuerdos que conozco de los progresistas, radicales y radicales socialistas son favorables a la aceleración.

Huelgas resueltas

El ministro de Trabajo facilitó datos de la resolución de la huelga del ramo de Construcción de Mataró. También se han resuelto las conserveros de Zaragoza y de tejidos de Sabadell. Los obreros de Calella se han reintegrado al trabajo sin condiciones.

En Guerra

El ministro de la Guerra ha anun-

Reaparece el «Diario de Navarra»

Con gran satisfacción hemos vuelto a recibir en nuestra Redacción al querido colega el «Diario de Navarra», rejuvenecido y fortificado después del obligado reposo a que se ha visto compelido por la tan cacoreada libertad reinante.

Nos congratulamos del retorno a la vida activa de tan prestigioso periódico, al que felicitamos así como a todo su personal.

Ferias y fiestas en Valladolid

Con motivo de las ferias y fiestas y corridas de toros que han de tener lugar en Valladolid del 21 al 29 del corriente mes, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 18 al 27 del presente mes, siendo valederos para regresar del 19 al 28 del corriente, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 16 de septiembre de 1931

Table with meteorological data: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

BANCO DE AVILA

Domicilio social: SAN SEBASTIAN Sucursales:

MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

Préstamos y de cuentas.—Préstamos con firmas acreditadas. Idem sobre valores. Idem sobre resguardos constituidos en sus Cajas Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero. Concesión de créditos en general.

Cuentas corrientes con i terés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL

Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12